Gobernación de Cundinamarca

LA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

En virtud a lo establecido en Decreto Ordenanzal No. 406 de 2024, el decreto No. 006 del 2024 y el artículo 97 del Decreto 2624 de 1995.

AUTORIZA:

Entregar mediante el contrato de comodato entre el **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** y el Dr. **NORBERTO NOREÑA BERMEO**, identificado con la CC No. 80.208.222, Alcalde Municipio de Paratebueno, identificado con el Nit No. 800.074.120-5 de los siguientes elementos:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	834700250	ZDM88C	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125	2013	9FK3B211XD2010249	E3B4E010249	$5.800.000

Hacen parte de esta autorización.

- Estudios previos sustentando la entrega del vehículo en Comodato.
- Documentos que acreditan a el Dr. **NORBERTO NOREÑA BERMEO**, identificado con la CC No. 80.208.222, Alcalde Municipio de Paratebueno, identificado con el Nit No. 800.074.120-5 para la firma de contratos y/o convenios.

Elaborado el Contrato de Comodato y suscrito por las partes, se procederá a realizar el Acta de entrega de los bienes, la cual será suscrita por quien entrega la SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO y por quien recibe el Dr. **NORBERTO NOREÑA BERMEO**, identificado con la CC No. 80.208.222, Alcalde Municipio de Paratebueno, identificado con el Nit No. 800.074.120-5.

De igual forma, corresponde al Supervisor del contrato que se celebre, gestionar la devolución de los bienes, cuando venza el plazo de duración del contrato.

Dada en Bogotá D. C. el día (09) de Octubre de dos mil veinticinco (2.025).

MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
Secretario General y de cercanía al ciudadano (e)

Revisó: ERIKA L. SANCHEZ – Almacenista General.-

Gobernación de Cundinamarca

SG/DBI

EL DIRECTOR DE BIENES E INVENTARIOS

C E R T I F I C A:

Que de acuerdo a la certificación expedida y firmada por la Dra. ERIKA LILIANA SANCHEZ COY, Almacenista General del Departamento de Cundinamarca, fechada el día 09 de octubre del presente año y una vez revisado el sistema financiero y contable SAP de la Gobernación de Cundinamarca, se verificó que el bien se encuentra en las cuentas de orden de comodatos con las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	834700250	ZDM88C	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125	2013	9FK3B211XD2010249	E3B4E010249	$5.800.000

El activo es de propiedad del Departamento de Cundinamarca y se encuentra a disposición para ser asignado a la entidad que así lo determine la Secretaria General y de cercanía al Ciudadano según las necesidades, prioridades y/o requerimientos recibidos.

Dada en Bogotá D. C. el día (09) de Octubre de dos mil veinticinco (2.025).

NESTOR ALONSO GUERRERO NEME
Director de Bienes e Inventarios

Proyectó: Erika Sanchez -Almacenista General.-

Gobernación de Cundinamarca

SG/DBI

LA ALMACENISTA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Conforme a la Certificación de custodia del bien relacionado a continuación, emitida por el funcionario NILZON FERNEY CONTRERAS LOPEZ Jefe oficina Rural Agropecuaria del Municipio de Paratebueno, de fecha 29 de julio de 2025 y una vez revisado el sistema financiero y contable SAP de la Gobernación de Cundinamarca, se verificó que el bien se encuentra en las cuentas de orden de comodatos con las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	834700250	ZDM88C	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125	2013	9FK3B211XD2010249	E3B4E010249	$5.800.000

El activo es de propiedad del Departamento de Cundinamarca y se encuentra a disposición para ser asignado a la entidad que así lo determine la Secretaria General y de cercanía al Ciudadano, según las necesidades, prioridades y/o requerimientos recibidos.

Así mismo, corresponde al Supervisor del contrato que se celebre, gestionar la devolución de los bienes, cuando venza el plazo de duración del contrato.

Dada en Bogotá D. C. el día (09) de Octubre de dos mil veinticinco (2.025).

ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
Almacenista General

Proyectó: Erika Sanchez

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Patrimonio de activos fijos - 01 Val.hist.

dad | División GCUN | Pos.balance 8000000 | CuentabalanceCAP 8347040005 | Claseact.fijos 83470402

Act.fijo	SN°	Fe.capit.	Denominación del activo fijo	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Mon.
834700250	0	06.10.2025	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125 ZDM88C	5.800.000	0	5.800.000	COP
Clase 83470402 Cta Ord Comod Vehicu				5.800.000	0	5.800.000	COP
CAP 8347040005 Ctas O.Prop.Plant.Eq				5.800.000	0	5.800.000	COP
8000000 Cuentas no asignadas				5.800.000	0	5.800.000	COP
División GCUN Gobernación Cund.Nivel Central				5.800.000	0	5.800.000	COP
*Sociedad GCUN Departamento Cundinamarca				5.800.000	0	5.800.000	COP

po de selección	Valor
iedad	GCUN
ivo fijo	834700250
ha del informe	31.12.2025
a valoración 1	01
iante clasif.	0001
ta act.fij.indiv.	X
lizar ALV Grid Control	X

terios de clasificación	Ascen.	Desc.	Subtotal
iedad	X		X
isión	X		X
.balance	X		X
nta balance CAP	X		X
se activos fijos	X		X

adística de datos	Cantidad
istros transferidos	1
eas de totales determinadas	5